



## PLENO ORDINARIO

**Fecha:** 13 de Junio de 2017

**Hora:** 21:00 h.

**Lugar:** SALÓN DE PLENOS

**Sesión:** Ordinaria

De orden del Sr. Alcalde, cito a Ud. para la sesión de Pleno, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se reseñan.

En caso de no haber suficiente número de miembros se celebrará en segunda convocatoria el día 16 de junio próximo a las 21,00 h.

Considerando lo dispuesto en el artículo 80 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en uso de las competencias que me confiere el artículo 82 del mismo texto, por orden del Sr. Alcalde se fija el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de fecha 5 de mayo de 2017, 9 de mayo de 2017 y 23 de mayo de 2017.
2. Dar conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía del mes de mayo de 2017.
3. Dar cuenta del informe del Sr. Interventor Accidental en relación a la obligación de suministro de información regulada en la O.M. HAP/2015/2012, de 1 de octubre (periodo medio de pago a proveedores primer trimestre 2017).
4. Dar cuenta de la información suministrada por el Área de Intervención, en cumplimiento de los artículos 4 y 5 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (primer trimestre de 2017).
5. Dar cuenta del informe del Sr. Interventor Accidental en relación a la obligación de suministro de información regulada en la O.M. HAP/2015/2012, de 1 de octubre (ejecución del primer trimestre del presupuesto del 2017).

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+0F8A80oHsjBcHKfDHIypA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Patricia Cabello Pílares	Firmado	08/06/2017 14:30:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>			

6. Acuerdo, si procede, de formulación y solicitud de inicio de expediente de Evaluación Ambiental Estratégica del Borrador de la MP-28.
7. Acuerdo, si procede, de formulación y solicitud de inicio de expediente de Evaluación Ambiental Estratégica del Borrador del Avance Revisión Parcial del PGOU-Adaptación Parcial a la LOUA de las NN.SS. del Planeamiento Urbanístico de Mairena del Alcor.
8. Aprobación, si procede, de Convenio de Colaboración en materia de prevención y extinción de incendios en ejercicio del Programa Operativo 2017 Sistema Bomberos de la Provincia de Sevilla.
9. Aprobación, si procede, de proposición del Grupo Municipal Andalucista sobre solicitud de traslado a Sevilla de las sedes de la Agencia Europea de Medicamentos y la Autoridad Bancaria Europea.
10. Aprobación, si procede, de proposición del Grupo Municipal IU-LV-CA sobre la elaboración de un plan municipal de salud en el municipio y en defensa del sistema público de salud en Andalucía.
11. Aprobación, si procede, de proposición del Grupo Municipal IU-LV-CA sobre el Reglamento Orgánico Municipal.
12. Aprobación, si procede, de proposición del Grupo Municipal Popular sobre aprobación de leyes de atención temprana.
13. Aprobación, si procede, de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre la elaboración e implantación de un Proyecto Joven Municipal y puesta en marcha de políticas juveniles.
14. Aprobación, si procede, de proposición del Grupo Municipal Socialista sobre inversiones justas para Andalucía y Sevilla en los PGE y selección de estrategias DUSI cofinanciadas por programa FEDER.
15. Urgencias.
16. Ruegos y preguntas.

VICESECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	+0F8A8OoHs jBcHKfDHIypA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Patricia Cabello Pílares	Firmado	08/06/2017 14:30:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos</a>		

